

Versión en inglés

COVID – 19 y Mercados de Ganado

27 de marzo de 2020

Esta guía se basa en lo que se conoce actualmente sobre la transmisión y la gravedad de COVID-19. El Departamento de Alimentos y Agricultura de California (CDFA), en coordinación con el Departamento de Salud Pública de California (CDPH), actualizará esta guía según sea necesario y a medida que se disponga de información adicional. Las agencias locales de salud ambiental y salud pública pueden tener guías y/o requisitos adicionales con respecto a estas operaciones en su jurisdicción.

GUÍA Y MEJORES PRACTICAS PARA MERCADOS DE GANADO DURANTE LA PANDEMIA DE COVID-19

Como parte de la función esencial de alimentación y agricultura, los mercados ganaderos siguen abiertos y el ganado puede ser transportado hacia y desde los mercados. Además, los empleados o aquellos que trabajan en los mercados pueden viajar hacia y desde los mercados.

Con el fin de reducir la propagación de COVID-19 entre las personas, se recomiendan las siguientes mejores prácticas en los mercados ganaderos:

- Reduzca el número de personas en el mercado al personal esencial y que incluye solamente a los empleados necesarios para operar el mercado, empleados reguladores, veterinarios y compradores (por ejemplo, no debe de haber visitantes adicionales o reuniones sociales).
- Asegure que los expedidores permanezcan en sus vehículos tanto como sea posible, descarguen el ganado y salgan de las instalaciones lo más pronto posible.
- Utilice al personal del mercado para ayudar a descargar el ganado.
- Limpie y desinfecte los baños y otras áreas de alto contacto al menos dos veces al día o con más frecuencia en áreas de alto uso.
- Siga las instrucciones de los <u>Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades</u> (CDC) para COVID-19 cuando haga negocios en los mercados:
 - Evite estrechar o extender la mano
 - Manténgase a seis pies (tres pasos) de distancia de los miembros no familiares (distanciamiento social) en todo momento
 - Evite tocarse la cara
 - Cubra una tos con el codo y estornude en un tejido
 - Lávese las manos frecuentemente con agua y jabón por lo menos 20 segundos
 - o Si no hay agua y jabón disponible, use desinfectante de manos a base de alcohol
 - Tenga suministros fácilmente accesibles para que las personas sigan las instrucciones del CDC, al igual que desinfectante de manos o tener una estación de lavado de manos, servilletas / toallas de papel, botes de basura, etc.

Página 1 de 2 (continuar)





- Exhorte a las personas a mantenerse alejadas del mercado si:
 - Están enfermos o muestran síntomas relacionados con COVID-19 tales como:
 Fiebre Tos seca Problemas de respiración
 - Han estado en contacto con alguien que dio positivo para COVID-19
 - Están en una categoría de alto riesgo que incluye:
 - Mayores de 65 años
 - Tienen condiciones de salud subyacentes
- Los restaurantes en las instalaciones del mercado deben permanecer cerrados y solo pueden ofrecer comida para llevar. Aumente la limpieza y desinfección de las mesas y superficies utilizadas por los empleados o por los clientes en la preparación o para recoger alimentos.

BACKGROUND

La alimentación y la agricultura han sido identificados esenciales y parte de la infraestructura crítica de la nación, según es definido por el Departamento de Seguridad Nacional. Es esencial de mantener las redes de suministro llenas y a las personas alimentadas. El suministro de alimentos es vital para proteger contra las perturbaciones que podrían representar una grave amenaza para la salud pública, la seguridad, el bienestar, o la economía nacional. Las entidades que son parte del suministro de alimentos son vastas y deben prepararse para posibles impactos de COVID-19 y tomar precauciones para prevenir la propagación de COVID-19 así como otras enfermedades infecciosas.

Los expertos en temas de salud están obteniendo más detalles e información sobre la epidemiología, el curso clínico, la inmunogenicidad y otros factores de COVID-19 a medida que avanza el tiempo, y la situación cambia a diario. CDPH está monitoreando COVID-19, realizando pruebas con socios locales y federales, y proporcionando orientación y recursos para prevenir, detectar y responder a la aparición de casos de COVID-19 en California.

ÓRDENES ACTUALES EN CALIFORNIA

A partir del 19 de marzo de 2020, todo el Estado de California está bajo una orden de "Permanecer en Casa" (Stay at Home), que significa quedarse en casa, con la excepción de las funciones esenciales. La alimentación y la agricultura es una de las 16 Funciones Esenciales Federales. "La cadena de suministro debe continuar, y los californianos deben tener acceso a necesidades tales como alimentos, recetas y atenciones médicas. Cuando las personas necesitan salir de sus hogares o lugares de residencia, ya sea para obtener o realizar una de las funciones esenciales, o para facilitar de otro modo las actividades necesarias autorizadas, deben practicar en todo momento el distanciamiento físico. Además, los restaurantes que sirven comida o tienen cafeterías están cerrados, pero los restaurantes pueden ofrecer servicio de alimentos para llevar. Todos los eventos públicos y reuniones están cerrados.

PARA INFORMACIÓN ADICIONAL Y PARA TENER LA ÚLTIMA INFORMACIÓN VISITE:

- Guía de orientación de CDFA (COVID-19): http://www.cdfa.ca.gov/coronavirus/
- Departamento de Salud Pública de California (CDPH): https://www.cdph.ca.gov/Programs/CID/DCDC/Pages/Immunization/nCoV2019_Spanish.aspx
- Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC): https://www.cdc.gov/spanish/

